



VOTACIÓN

Asunto: Se autoriza la desincorporación del patrimonio del municipio de Atlacomulco, Estado de México, del inmueble ubicado en la calle sin nombre, sin número, colonia Las Fuentes en el municipio de Atlacomulco, Estado de México; y se autoriza al H. Ayuntamiento de Atlacomulco a donar el inmueble referido, a favor del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México, para la construcción de la casa sindical de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de ese municipio.

26 de septiembre de 2013.

	GRUPO PARLAMENTARIO	PROPIETARIO	Sentido del voto
1.		Abad de Jesús Juan	Ausente
2.		Agundis Árias Alejandro	Ausente
3.		Almanza Monroy Fidel	A favor
4.		Aparicio Espinosa María de Lourdes	A favor
5.		Arana Castro Luis Alfonso	A favor
6.		Arzola Vargas Xóchitl Teresa	Ausente
7.		Balderas Trejo Ana María	Ausente
8.		Bautista López Héctor Miguel	Ausente
9.		Benítez Avilés Saúl	En contra
10.		Benítez Gregorio Leonardo	En contra
11.		Borja Texcotitla Felipe	A favor
12.		Bravo Álvarez Malo Alfonso Guillermo	Ausente
13.		Castilla García Guadalupe Gabriela	A favor
14.		Castrejón Morales Marcos Manuel	A favor
15.		Castro Hernández Alejandro	Ausente
16.		Catalán Valdéz Jocías	En contra
17.		Corona Rivera Armando	A favor
18.		Couttolenc Güemez José Alberto	Ausente
19.		Del Mazo Morales Gerardo	A favor
20.		Enríquez Fuentes Jesús Ricardo	A favor
21.		Escobedo Ildfonso Apolinar	A favor



22.		Estrada Garibay Víctor Manuel	A favor
23.		Fernández Sánchez Martha Elvia	A favor
24.		Flores Gutiérrez Annel	Ausente
25.		García Enríquez Fernando	A favor
26.		García Moreno Silvestre	En contra
27.		Garza Martínez María Teresa	A favor
28.		Gómez Lugo Elda	A favor
29.		González Yáñez Oscar	Ausente
30.		Gusmán Rodríguez Lorenzo Roberto	Ausente
31.		Gutiérrez Ramírez Juan Manuel	Ausente
32.		Hernández Meneses Alberto	A favor
33.		Hernández Silva Héctor	A favor
34.		Hernández Vargas Hugo Andrés	A favor
35.		Hinojosa Céspedes Adriana de Lourdes	A favor
36.		Hinojosa Molina Narciso	Ausente
37.		Juárez Jiménez Alonso Adrián	Ausente
38.		Lara Calderón Silvia	A favor
39.		Ledesma Magaña Israel Reyes	A favor
40.		Leyva Piñón Ana Yurixi	Ausente
41.		López Cárdenas David	A favor
42.		López Garnica Epifanio	En contra
43.		Mancilla Zayas Sergio	A favor
44.		Marrón Agustín Luis Gilberto	Ausente
45.		Martínez Martínez Marlon	A favor
46.		Martínez Miranda Higinio	Ausente
47.		Martínez Vargas Octavio	Ausente
48.		Martínez Ventura Luis Enrique	A favor
49.		Maya de la Cruz Tito	Ausente
50.		Mazutti Delgado Enrique Audencio	A favor



51.		Mendoza Velázquez Enrique	A favor
52.		Mercado Ávila Irad	A favor
53.		Millán Márquez Juan Jaffet	Ausente
54.		Monroy Estrada Amador	Ausente
55.		Morales Pobleto Norberto	Ausente
56.		Olvera Hernández Gabriel	A favor
57.		Pacheco Reyes Erik	A favor
58.		Parra Sánchez David	A favor
59.		Pedroza Jiménez Héctor	Ausente
60.		Pichardo Lechuga José Ignacio	Ausente
61.		Portuguez Fuentes Armando	En contra
62.		Ramírez Núñez Ulises	Ausente
63.		Real Salinas Dora Elena	A favor
64.		Rodríguez Hurtado Marco Antonio	A favor
65.		Rodríguez Posada Francisco	A favor
66.		Rojas San Román Francisco Lauro	A favor
67.		Sánchez Granados Juan Demetrio	A favor
68.		Sánchez Pompa Roberto Espiridión	A favor
69.		Soto Espino Armando	En contra
70.		Torres Huitrón José Alfredo	Ausente
71.		Urbina Bedolla Aarón	A favor
72.		Vallejo Tinoco Ariel	A favor
73.		Vargas del Villar Enrique	Ausente
74.		Vargas Reyes Everardo Pedro	Ausente
75.		Zepeda Martínez Leticia	Ausente

Sentido del voto	Cantidad
A favor	39
En contra	7
Abstención	0
Ausente	29